

El mueble en la exposición “Las mujeres también se sientan”

Mónica Piera, doctora en historia del arte. monicapiera@estudidelmoble.com

Resumen: La exposición “Las mujeres también se sientan” nos introduce en el papel de la mujer en la sociedad de los siglos XVI y XVII en Cataluña, haciendo hincapié en los espacios domésticos, así como en los objetos que usaban cotidianamente. Repasamos aquí algunos de los muebles esenciales de ese universo femenino y su valor social.

Palabras clave: Mueble, mujeres, siglos XVI y XVII, Cataluña, estrado, asiento.

Abstract: *The exhibition “Seated Women” introduces us on the role of women in the 16th and 17th centuries’ society in Catalonia. It emphasizes the domestic spaces, as well as the furniture and objects they used every day. In this paper, we review some of the essential pieces of furniture of that feminine universe and its social value.*

Keywords: *Furniture, women, 16th -17th centuries, Catalonia, estrado, seat.*

“Las mujeres también se sientan. Muebles y espacios femeninos de los siglos XVI y XVII” es el título de la exposición que tiene lugar en el monasterio de Pedralbes del 10 de octubre de 2017 al 18 de febrero de 2018.¹

Las mujeres son las protagonistas de esta muestra donde se exponen más de doscientas obras ordenadas en seis ámbitos con el objetivo de subrayar la importancia del mobiliario y otros objetos de uso cotidiano como fuente de información del pasado. La muestra se adentra en descubrir el papel de la mujer en los dos primeros siglos de la edad moderna para aproximarse al imaginario femenino.² Uno de los ámbitos se sitúa en la celda de día renacentista de la Virgen de las Nieves que se abre por primera vez al público. Este delicado espacio renacentista destaca por la cúpula de casetones a la italiana coronada por una clave de yeso policromada con el escudo de la que fuera su usuaria. Los otros ámbitos de la muestra se localizan en salas del primer y



Silla baja de mujer,
Barcelona, mediados del s. XVII,
álamo policromado, boj y enea
81,4 x 52,4 x 48,3 cm
Monestir de Pedralbes
MMP 115.172.
Foto MMP- Pep Parer

segundo piso alrededor del maravilloso claustro gótico.

El diseño de la exposición³ evoca los tejidos, ya que éstos son uno de los bienes más preciados de aquel período con un papel destacado en los interiores domésticos. Igualmente, los paneles separadores se inspiran en los velos traslúcidos que cubrían la cabeza de las mujeres. El velo muestra “recato, honestidad, decencia, modestia, i otras virtudes, que adornan i dibuxan una señora ilustre, una matrona noble, una mujer fuerte i constante en las obligaciones de su estado, en los respetos de su calidad”.⁴ El velo blanco de la Virgen, novias, novicias y monjas de obediencia –las que no saben de letras–, contrasta con el velo negro de las monjas coristas –leen y cantan en el coro– y los usados en los due-

“*Los espacios monásticos eran lugares donde las mujeres, dirigidas por otra mujer, podían tener más libertad para crear*”

los. Un tema, el del uso del velo, que se discute en el libro *Velos antiguos i modernos en los rostros de las mujeres*, expuesto en la celda de San Juan, cuando se legisla a favor de que las mujeres fueran por la calle con la cara al descubierto para permitir su identificación.



Silla baja de estrado, Corona de Aragón, segunda mitad s. xvi, nogal, boj, cuero gofrado y hierro en las tachuelas, 81,5 x 48,5 x 45 cm Monestir de Pedralbes MMP 115.246. Foto MMP- Pep Parer

En una sociedad jerarquizada con rígidas barreras de género, las mujeres se movían a partir de unas pautas de conducta y de belleza rigurosamente marcadas. Su papel se circunscribía al entorno doméstico, pero desde él debían ejercer de amas de casa y eran responsables de muchos aspectos vitales necesarios para conseguir el orden social: la alimentación, la salud, la higiene, la educación de los hijos, la administración de la casa, así como el soporte a las ocupaciones del marido y la realización de otras tareas que pudieran aportar ingresos complementarios a la unidad familiar.

A lo largo del recorrido se reflexiona sobre la educación de las niñas, sus modelos, sus posibilidades de futuro y se explican algunas de las principales ocupaciones tanto dentro como fuera de clausura. El matrimonio se entendía como un contrato entre iguales para mantener o incrementar el patrimonio y el poder, o como mínimo las posesiones, por ello la elección de pareja era un asunto que concernía a la “casa”, no a los contrayentes. De esta manera, en aquella sociedad, los espacios monásticos eran lugares donde las mujeres, dirigidas por otra mujer, podían tener más libertad para crear y crecer. Aunque a menudo el ingreso fuera exigido por razones patrimoniales de la familia, podemos asegurar que para algunas mujeres era un refugio, una manera de ampliar la autonomía personal y, especialmente en Pedralbes, un espacio de poder.

La exposición presenta ámbitos femeninos del espacio doméstico desde el estrado hasta el dormitorio, así como aspectos relacionados con la dote. Se ha fijado especial atención en el asiento, mueble que a lo largo de la historia ha sido símbolo de autoridad, ya que su forma y altura ayudan a indicar el lugar que cada cual ocupa. El asiento individual afirma el “yo”, mientras que el asiento colectivo iguala. Esta es una de las razones de que en la edad media y hasta mediados del siglo xvii hubiera más

bancos, escaños y arquibancos en las casas que sillas. De este papel representativo del asiento en la época moderna nace el título “Las mujeres también se sientan”. Una frase con un componente reivindicativo que recuerda que en los siglos xvi y xvii quien tiene derecho a sentarse no espera descanso del cuerpo, sino marcar su estatus y que las mujeres, supeditadas al hombre y sentadas a menudo en asientos más bajos que los de ellos, debían levantar la mirada para dirigirse a sus compañeros masculinos. Esta posición de humildad, obediencia y respeto define lo que se esperaba de ellas. Además de las sillas de estrado y las sillas de costura, claramente bajas, en las sillerías de sala, los asientos de los hombres eran ligeramente más altos que los de ellas y a menudo incluían brazos, tendencia que se prolonga en el tiempo y no se elimina del todo hasta bien entrado el siglo xix.

En el monasterio, la abadesa dejaba claro su cargo, papel que marcaba simbólicamente con la silla de brazos que utilizaba, incluso cuando recibía la visita de autoridades de fuera de la comunidad. Este uso protocolario del asiento nos indica que el concepto de confort que nosotros reclamamos al sentarnos es más tardío, del siglo xviii, y no tiene lugar en la sociedad aquí tratada.

Del monasterio se muestran al público diversas obras, algunas de las cuales se conservan habitualmente en clausura y no se han enseñado con anterioridad, piezas que tras la exposición volverán a su lugar habitual. Además, se han seleccionado obras artísticas procedentes de colecciones privadas y museos que complementan el discurso. Entre las piezas expuestas sobresalen varias inéditas. Por un lado, un óleo de Francisco de Zurbarán (Fuente de Cantos, Badajoz, 1598 - Madrid, 1664), *La pausa mística*, una versión de gran calidad de las representaciones que el autor hizo de la Virgen niña cosiendo. Aunque el fondo es neutro, se intuye que la niña está haciendo sus labores sentada

da sobre un cojín en el estrado, como tantas mujeres acomodadas del momento. La labor es defendida por los moralistas y religiosos como lucha contra la ociosidad y la practicaban todas las mujeres fueran del grupo social y económico que fueran, desde las reinas, que elaboraban delicados bordados y trabajos de aguja, hasta las mujeres más humildes, que zurcían y remendaban. Como narra su biógrafo, Margarita de Austria, por ejemplo, tenía especial interés en la costura y “todo nuevo genero de labor que viesse en qualquier parte del mundo, por donde passava, siendo aun ya de mayor edad, lo procuraua de aprender”.⁵ La costura podía ser de autoconsumo o por el contrario ayudaba a sostener los gastos familiares o del convento. Cuando muere la hermana Maria Elena Lladó con cincuenta y cinco años en 1710, en el libro de óbitos de Pedralbes se especifica de manera extraordinaria que con lo

“*Las mujeres, supeditadas al hombre y sentadas a menudo en asientos más bajos que los de ellos, debían levantar la mirada para dirigirse a sus compañeros masculinos*”

que “guanyà de sa mans féu lo re-taule major y lo del cor baix, tres vestits y corona de Nostra Senyora de Agost y de molts altres cosas per lo culto divino”.⁶

Una serie de siete amazonas –Leandra, Hipólita, Fenicia, Delfina, Talestris, Pentésilea y Zenobia–, que se han restaurado para la ocasión, es un potente contrapunto a las imágenes de las vírgenes, santas e inmaculadas que también se exponen como modelos virtuosos. Se trata de uno de los pocos conjuntos pictóricos catalanes de temática profana de final del Renacimiento que se



Anónimo mallorquín, Santa Rosalía de Palermo, s. xvii, óleo sobre lienzo, Parroquia Santa Creu, Palma de Mallorca

conservan. Inicialmente, estaba formado por dieciséis amazonas, pintadas al óleo sobre lienzo y documentadas ya en el siglo xvii. Las amazonas son guerreras cultas y valientes que gobernaron pueblos y lucharon contra los griegos. Heródoto situaba a estas guerreras en una región fronteriza con Escitia y Sarmacia, aunque otros relatos las ubican en Asia Menor. Aquiles se enfrentó a Pentésilea en la guerra de Troya y Hércules luchó contra su hermana Hipólita. Haciendo un símil, se podría plantear que las abadesas desempeñan el papel de las

Arquilla, España, s. xvii, ébano, carey, pan de oro, marfil, vidrio, hueso, cerezo, pino, madera de ribera y latón en los tiradores. En origen llevaba patas. 32 x 55,5 x 27 cm. Monestir de Pedralbes MMP 115.265. Foto MMP- Pep Parer



Arquilla de estrado, Cataluña, s. xvii, nogal con taracea de boj, madera de ribera en interiores, hierro en las cerraduras. En origen llevaba patas. 36 x 55,6 x 29,5 cm. Monestir de Pedralbes MMP 115.264



legendarias Amazonas, dirigiendo la comunidad y defendiendo sus derechos ante los diferentes estamentos. Además de las Amazonas, la colección se componía de doce sibilas, de las cuales sólo ha llegado una a nuestros días, la Cumana, que también puede contemplarse en la exposición.

Entre los objetos de uso personal, destaca una selección de joyas y algunos complementos de indumentaria, especialmente zapatos, entre ellos los chapines, de moda en el siglo xvi, que alzaban a las mujeres y alejaban los vestidos de la suciedad del suelo, pero dificultaban su andar. La joyería del período es delicada y combina piedras preciosas, como las esmeraldas de Colombia, con metales nobles, perlas, esmaltes y

figuras en relieve. La iconografía suele ser religiosa o institucional, aunque también la hay mitológica. A lo largo de la historia las joyas y los vestidos han ayudado a marcar posición social, formaban parte de las dotes, se regalaban con motivo de las bodas, se citaban en los testamentos y se heredaban de madres a hijas. La documentación también nos informa de que las mujeres de clases sociales medias lucían sencillos anillos, collares y pendientes, a menudo de plata. La abundancia de coral, nácar, azabache, cuerno de jabalí que se localiza en inventarios se ha de entender por las atribuciones preventivas o curativas que se asignaba a estos materiales convirtiéndose en amuletos. El elevado índice de

mortalidad motivaba su posesión, igual que ocurría con los relicarios, *agnus dei* y otros objetos religiosos que se llevaban encima o se colocaban en oratorios, celdas, dormitorios y salas.

El mueble femenino del monasterio de Pedralbes

La colección de mobiliario del monasterio de Pedralbes ha sido valorada por los historiadores desde hace tiempo, y en realidad fue la primera y al final la única parte de la colección de arte que recibió una atención especial al ser recogida en un importante volumen a cargo de Assumpta Escudero y Josep Mainar con destacada colaboración de Miquel Àngel Alarcia.⁷ La obra nos descubrió características del mobiliario catalán que fueron detalladamente mostradas en los esquemas de las obras más relevantes. Ya en aquel trabajo era fácil discernir muebles de uso litúrgico, otros conventuales y unos terceros de uso femenino privado. Especialmente, el libro sacó a la luz muebles de la edad media y moderna de los que no quedan más testimonios conocidos, como es el caso de los armarios. En el año 2006, la dirección del monasterio nos encargó la revisión de la catalogación de los muebles de la edad moderna y contemporánea y la redacción de sus respectivas fichas técnicas.⁸ Aquel contacto directo con las obras nos permitió tomar conciencia de que el monasterio conservaba una excepcional colección de muebles de uso femenino a partir de los cuales era posible descubrir aspectos de sus propietarias y de la sociedad. Se trata de muebles no religiosos con funciones utilitarias o de representación usados fuera y quizás también dentro del convento, que las religiosas, muchas de familias nobles y acomodadas, habían llevado consigo al ingresar. Parecía evidente el interés de esta magnífica fuente de información, una fuente por otro lado poco aprovechada, que ahora el monasterio ha querido dar a conocer a un público amplio. Para profundizar en el conteni-

do y ayudar a contextualizar los muebles era imprescindible exponerlos junto a otras obras de arte y manufacturas originales. De esta manera nació una exposición que da un salto cualitativo respecto a anteriores eventos organizados por este centro cultural.

El estrado

De la colección del monasterio son especialmente relevantes los muebles de estrado de los que se conservan pocos en Cataluña. La exposición ofrece varios modelos que ayudan a comprender la implantación de este espacio doméstico de influencia árabe y su desarrollo. Sin caer en la reproducción de un falso histórico, se explica que el estrado es una sala suntuosa de la casa donde la mujer acomodada hace labores, lee, reza y recibe a las amistades, principalmente femeninas, "porque visitarnos unas mugeres a otras, parece piedad: mas visitar hombres a mugeres es gran deshonestidad".⁹ Con orígenes orientales, el estrado tiene un amplio desarrollo entre las clases altas de la baja edad media y moderna de la península Ibérica e Hispanoamérica. En el caso de Cataluña, se sientan a menudo en sillas bajas de mujer, pero también en el suelo cubierto con alfombras o esteras sobre "cojines de terciopelo carmesí para que se sienten las damas". El resto de los muebles que se sitúan en los estrados se adaptan a la altura y tamaño de las sillas. Así lo hacen los bufetillos, arquillas, escapates, espejos y braserillos, entre otros. El estrado es criticado por diversos estamentos porque fomenta el lujo y el ocio, considerados dos de los vicios femeninos. En el sermón predicado en Barcelona en la fiesta de Sant Jordi de 1635 se reprende así al género femenino: "que pensais que haze debiles y poco valerosas las mugeres, lo femil de la naturaleza, lo dèbil del sexo, no tanto, quanto que todas son blanduras las que usan, ya para el rostro, ya para las manos, estanse siempre en lo blando, en lo mullido de el estrado, que las que se crian en el



Candeler (uno de una pareja), España, mediados s. xvii, plata 11 x 9,5 x 7,5 cm. Fundació Ramon Pla Armengol. Foto M.A. Alarcia

El estrado es criticado por diversos estamentos porque fomenta el lujo y el ocio, considerados dos de los vicios femeninos

campo, son mas alentadas, y fuertes que los hombres que se afeminan en los ocios populares".¹⁰

El período tratado en la exposición coincide de lleno con el de la Reforma espiritual, iniciada a finales del siglo xv con el cardenal Cisneros y continuada con el Concilio de Trento, con el objetivo de encauzar las costumbres en el interior de las instituciones religiosas y endurecer la clausura, separando a la comunidad del exterior. La Reforma fomenta una religiosidad más espiritual e íntima, lo que motiva la construcción de celdas de día para uso individual de las monjas coristas, como la celda de la Virgen de las Nieves o la de San Juan, que se incluyen

en el recorrido. Estas estancias parecen sugerir un traspaso a clausura de esos estrados que las usuarias habían disfrutado en sus casas nobles. Aunque no hay documentación al respecto, los escudos en las paredes, dinteles o techos de las celdas, así como los emblemas y retratos de los pequeños retablos encargados para esos espacios, indicarían una transgresión de la norma de la Regla de Santa Clara que exigía vida comunitaria. Todo hace pensar que estas mujeres procedentes de la nobleza y de capas acomodadas de la sociedad se adecuaron los espacios de rezo privado a su gusto personal. Hay que tener en cuenta que en aquel entorno di-

fácilmente se cumplía la pobreza, la laboriosidad y aunque parece que se dormía en común, durante el día las hermanas privilegiadas disponían de criadas personales, así como de huertos privados para el cultivo de flores¹¹ y celdas donde retirarse durante ciertas horas del día.¹²

La silla de la Reina

Entre los muebles del monasterio sobresale la famosa silla de la Reina, que ocupa un lugar preferente en la exposición. A la historiografía le ha costado precisar su catalogación más de lo deseado, debido a que sus características difieren de las producciones cercanas.¹³ Se trata de un rico asiento bajo y ancho de finales del siglo XVI de la bahía de Bengala, ejemplo del intercambio comercial de obras entre oriente y occidente tras la apertura de la vía marítima por los portuque-

El ingreso en el monasterio exigía también el pago de una dote además de una cantidad anual por manutención y de los gastos de las fiestas del hábito, el velo o profesión, todas ellas pautadas

ses. Está construido en cedro de la India tallado en alto relieve y cubierto de una gruesa y espesa laca negra parcialmente dorada, técnica propia de la zona de Bengala.¹⁴ El dorado, colocado en las partes más sobresalientes de la talla, acentúa los efectos de profundidad. El asiento es de rejilla de ratán, "red de yerba de la Yndia", material habitual en la producción de aquella área, cuyo uso no se introdujo en Europa has-

ta finales del siglo XVII gracias a su comercio con la Compañía de Indias. Además de los materiales, la misma forma difiere de las sillas bajas europeas, ya que su estabilidad se consigue por unas anchas patas, método propio de Asia, desde Afganistán hasta la India, bien diferente al nuestro que necesita de chambranas para fijar las patas.

La silla, muy amplia para poder sentarse con las piernas cruzadas, está decorada por todas sus caras y muestra una simbiosis de motivos islámicos y europeos como tantas de las producciones para el mercado de exportación. En el reverso del respaldo se representan motivos cercanos a la arqueta escritorio de la colección L. Padua Ramos y a la de P. Aguilar Branco, ambas actualmente en Oporto, mientras que el frente del respaldo recuerda el exterior de la arqueta de la colección Moreira Barreiros de Lisboa.

En los documentos reales y nobles se detectan a menudo obras procedentes de las Indias, ya desde el inventario de la reina Isabel de Portugal. Teniendo en cuenta la intensificación de las relaciones entre Cataluña y Castilla durante el siglo XVI, así como la hegemonía de esta segunda en el control del monasterio de Pedralbes desde principios de la misma centuria y el ingreso de monjas castellanas pertenecientes a la más alta nobleza, no debería extrañar la presencia de esta silla entre las propiedades del cenobio. Como no se conoce documento que permita resolver la incógnita de cómo, cuándo y quién entró la exótica obra, la exposición se permite plantear varias hipótesis, entre ellas, que además del ingreso como parte de una dote, pudiera ser un regalo de una de las reinas que visitaron el monasterio, como es el caso de la emperatriz María de Austria, hermana de Felipe II, en 1582 o la reina Margarita de Austria, mujer de Felipe III, en 1599. Además de la silla de la Reina, se exponen otras exquisitices de importación procedentes de Italia y del virreinato de México,

que recuerdan el intenso tráfico comercial de aquellos siglos de apertura de Europa al mundo y su aprecio entre las clases pudientes.

Las arcas

El monasterio conserva una numerosa colección de arcas llegadas a lo largo de los siglos como contenedor de los bienes personales de las mujeres que ingresaban, formando parte de la dote. Muchas de ellas son muy sencillas sin ningún tipo de división y lisas, otras aun siendo básicas muestran un compartimento interior, un zócalo moldurado o algún simple trabajo en el escudete de la cerradura. Todas ellas son testimonio de esos muebles utilitarios y populares que abundan en todas las épocas y de los que tenemos escasos vestigios. Las mejores arcas se recubren con piel o se decoran con taracea, molduras o talla. Algunas de ellas presentan cajón en el zócalo, otras son del modelo con cajones y en algún caso se presentan por parejas. Las arcas nos recuerdan la necesidad de entregar dote por parte de cualquier mujer que se casara o se enclaustrara. Con el objetivo de casar bien a las hijas, las familias hacían grandes esfuerzos económicos incluso a riesgo de poner en peligro el patrimonio. Aunque con poco éxito, en diversas ocasiones se ve la necesidad de regular esta costumbre. En las Constituciones de 1706 se cita expresamente que *"per corregir los excessos en constituir las dots per als matrimonis, dels quals se origina la ruhana de moltes hazienas, estatuhim y ordenam ab lloació y aprovació de la present Cort, que las dots degan regularse ab tota moderació, segons los avers, y calitats de las persones, que tenen obligació de dotar, hagut respecte al numero dels fills y filles, nets y netes, germans y germanes de dites persones, y que estas no estigan obligades a donar a més de la dot, bahuls, joyas, ni vestits, ni altres apendices dotals"*.¹⁵

El ingreso en el monasterio exigía también el pago de una dote¹⁶ además de una cantidad anual por manutención y de los gastos

de las fiestas del hábito, el velo o profesión, todas ellas pautadas. Las cantidades pagadas en Pedralbes son mayores que en otros conventos, aunque inferiores a la que se aportaría en un matrimonio del mismo nivel económico. La dote era de uso personal de la religiosa "que ella té en gozar de sa vida", pero ya en 1450, por la dificultad de cumplir el voto de pobreza, se regula que el dinero y bienes que la monja aporta al entrar o los beneficios de sus rentas no puedan salir del monasterio y en todo caso



Arca, Cataluña, s. XVI, madera de ribera, hierro en cerradura y bisagras. 34,5 x 54 x 30,5 cm. Monestir de Pedralbes MMP 115.095. Foto MMP- Pep Parer

Arca con cajones, Cataluña, s. XVII, nogal, madera de ribera, pino, hierro en las cerraduras y bisagras. 73 x 142 x 57 cm. Monestir de Pedralbes 15.089. Foto MMP-Pere Vivas

sean heredados por otras monjas de dentro con el objetivo de no empobrecer a la comunidad. En los testamentos se especifica los beneficiarios de las aportaciones económicas derivadas de la dote, así como de los bienes personales de las religiosas. Desgraciadamente, en ningún caso la documentación de Pedralbes hace referencia al arca en los registros dotales.

La cama

Uno de los cambios más importantes entre la vida fuera y dentro de clausura era la referente al dormir, sobre todo para las mujeres de clase acomodada, ya que debían renunciar al lujoso dormitorio individual del que, seguro, disfrutaba ella anteriormente o, por lo menos, su madre, con cama de columnas o medias co-

lumnas vestida con ricos brocados y damascos de seda y acompañada de cabeceros labrados. La riqueza de las camas es consecuencia de la importancia que adquiere este mueble en la vida de cualquier familia. En épocas pasadas en la cama se concibe, se nace, se enferma y se muere. Muchas son las ocasiones para recibir en este mueble que, además, es el más rico en tejidos. Hasta el siglo XIX, cuando se imponen las maneras burguesas, los dormitorios forman parte de las estancias de recibir de cualquier casa y entre las familias pudientes un espacio teatral donde lucir las mejores galas. Las camas se diseñaban para ser desmontables y llevarse de camino. Esta propiedad permite entender porque en Cataluña la cama de columnas con dosel has-

Silla de la Reina, Golfo de Bengala, India, finales s. XVI. 74,7 x 65 x 63,5 cm. Monestir de Pedralbes MMP 115.170. Foto MMP- Joan Tomàs





ta mediados del siglo XVII se denomina *llit de camp* y porque cuando no estaba en uso el paramento se guardaba en arcas y estrados.¹⁷

En el siglo XVI en el monasterio se llevaron a cabo importantes obras en el dormitorio comunitario, que tomó la imponente forma que luce actualmente, y la Reforma religiosa detalló de manera precisa que era de obligatorio cumplimiento que todas las monjas durmieran juntas. A diferencia de las camas civiles, dentro de clausura eran muy sencillas, y como mínimo desde el siglo XVII del modelo de pies de gallo –patas bifurcadas– con tablas, tal como se representa en *La muer-*

Pere Nunyes,
Nacimiento de San Eloy, óleo sobre lienzo,
1526-1529.
MNAC 024254-000.
Foto Museu Nacional
d'Art de Catalunya,
Calveras/Mérida/
Sagrístà



Las arquimesas y arquillas se convierten en contenedores imprescindibles para todos aquellos que se lo podían permitir

te de santa Clara, pintura al óleo que conserva el propio cenobio. El libro de cuentas del archivo monástico nos informa también de que el colchón era de paja sobre el que se disponían sábanas blancas y colcha de lana. La abadesa ocupaba un lugar desde el cual tenía visión sobre el resto de camas. La Regla exigía que las monjas durmieran vestidas y con el cinturón abrochado, como símbolo de castidad y para estar preparadas fácilmente para las oraciones.

La exposición “Las mujeres también se sientan” nos acerca a unos siglos poco trabajados en la historiografía del mueble en Cataluña, ahogados entre el floreciente gótico y el industrioso siglo de la Ilustración. Un período que prolonga las maneras del gótico, pero que recibe destacadas influencias castellanas de la mano de la realeza, bien visibles en el monasterio de Pedralbes. De esta manera, el siglo XVI supone conflictos de poder, pero también aire fresco, renovación estética y reformas espirituales y arquitectónicas. El análisis de los muebles confirma estos cambios con la introducción de muchas tipologías nuevas, lo que indica una transformación en los hábitos y formas de organización

de los interiores domésticos. Las arquimesas y arquillas se convierten en contenedores imprescindibles para todos aquellos que se lo podían permitir. La distribución con compartimentos, cajones y armaritos indica una mayor ordenación y clasificación de los contenidos que responde a esa concepción del mundo más racional y clasificadora del Renacimiento. Unos muebles que, como demuestra la colección de Pedralbes, no eran de uso exclusivo de los hombres, sino que también eran utilizados por mujeres cultas y ricas, que los demandaban decorados con técnicas y materiales a la moda. Los nuevos modelos de asiento, silla de caderas primero y silla de brazos luego, en todas sus versiones –con brazos, en formato silla, silla baja y taburete– muestran las influencias italiana y castellana, pero sobre todo evidencian como también en Cataluña se usan los diferentes tipos de asiento según un código protocolario que refuerza la estructura jerárquica de aquella sociedad del Antiguo Régimen.

Fecha de recepción / Receipt date:
20-09-2017

Fecha de aceptación / Acceptance date:
18-10-2017

NOTAS

1. Que he tenido el gusto de comisariar, y que ha sido coordinada por Carme Aixalà.
2. La bibliografía sobre el mundo femenino es actualmente muy extensa con numerosos grupos científicos activos dedicados exclusivamente al tema. Las aportaciones dan a conocer aspectos desconocidos de una parte de la población que pocas veces se ha expresado, pero a la que es posible aproximarse a partir de diferentes fuentes de información, algunas secundarias o indirectas, que todos estos estudios han sabido encontrar. En este campo, sin embargo, el mobiliario ha sido muy poco aprovechado. Las más de las veces se hace referencia a él de manera somera o parcial, y es aquí donde la Associació per a l'Estudi del Moble puede y debe aportar su conocimiento.
3. A cargo de Àmbit Cero.
4. Antonio DE LEÓN PINO, *Velos antiguos i modernos en los rostros de las mujeres: sus conveniencias i daños*, Madrid, 1644.
5. Fernando BOUZA, “Vivir en hábito de. La Cultura de la indumentaria en el Siglo de Oro”, en *La moda española en el Siglo de Oro*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, 2015, p. 21-32.

6. AMMP, *Llibre haont estan continuats los abits, vels i obits de las monjas del Monestir de Na Sera. De Pedralbes y també estan continuats los obits de la familia de esta casa y estranges que no son abitants*, nº vol. 2 (V), óbitos, año 1710.

7. Assumpta ESCUDERO; Josep MAINAR, *El moble català al Monestir de Pedralbes*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1976.

8. La catalogación incluyó las piezas de clausura y de las diferentes reservas. Con nosotros colaboró Natàlia Guillamet, mientras que Eva Pascual se hizo cargo de los muebles medievales, así como de las arcas y armaritos.

9. Pedro DE LUJÁN, *Coloquios matrimoniales*, Zaragoza, 1589, cap. II

10. Sermón predicado en la fiesta de Sant Jordi, Barcelona, Gabriel Nogués, 1635, p. 8

11. Así se muestra en el plano del monasterio datable en el siglo XVII.

12. Mientras que en la edad media también está documentada la posesión de esclavas dentro del convento, en la época aquí tratada –de la que se dispone de menos información de archivo– no podemos confirmarlo.

13. La catalogación correcta se debe a historiadores portugueses. José Jordão Felgueiras ya la identificó en 1998 como de la India, situándola como originaria de Cochim, mientras que años después, en 2001 y nuevamente en 2008, Pedro de Moura la relaciona con obras de la bahía de Bengala, ya citada históricamente como centro principal de muebles lacados.

14. La madera fue identificada por R. Carreras en un proyecto organizado por AEM en 2012, dirigido por A. Creus.

15. *Constitucions, capitols y actes de cort, fetes y atorçats per la S.C. R Magestat del Rey Nostre Senyor don Carlos III rey de Castella, de Arargó, comte de Barcelona, & c.*, Barcelona, 1706, cap. 59.

16. La dote variaba si era para religiosa lega o corista y también según las posibilidades familiares, pero durante la primera mitad del siglo XVII rondaba las setecientas libras y los gastos del convento, cien.

17. Contenedor que no debe ser confundido con la sala que recibe el mismo nombre y de la que hemos hablado más arriba.